

Acta de Sesión del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado. -----

En la Heroica Ciudad de Puebla de Zaragoza, siendo las quince horas con veintinueve minutos del día diecinueve de diciembre de dos mil veinticuatro, en las instalaciones que ocupa la Sala de Juntas de Presidencia del Instituto Electoral del Estado, en el inmueble ubicado en Calle Aquiles Serdán, número 416-A, San Felipe Hueyotlipan, de esta Ciudad Capital; en cumplimiento de la Normatividad para Adquisiciones y en sus respectivos caracteres, se reúnen las siguientes personas con motivo de celebrar la presente sesión: -

Manifiesta el Presidente del Comité: "Buenas tardes. Les doy la más cordial bienvenida al inicio de la Sesión Ordinaria de fecha diecinueve de diciembre de dos mil veinticuatro, del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado. Se hace de su conocimiento que, mediante memorándum **IEE/DOE-1124/2024**, el Vocal de este Comité, Ingeniero Saúl Sánchez Muñoz, informó el motivo de su ausencia a la presente sesión; por lo que, de conformidad con el artículo 9 último párrafo de la Normatividad para Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado, se designa como suplente al Licenciado **Jordan Melchor Cortés**, para fungir en su representación en la presente sesión; de igual manera, por parte del Contador Público, Juan Ignacio López Caso, Comisario de este Comité; se informó mediante memorándum **IEE/COI/872/2024**, el motivo de su ausencia a la presente sesión; por lo que, de conformidad con el artículo 9 último párrafo de la Normatividad para Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado, se designa como suplente al Licenciado **Jorge Luis Delgadillo Contreras**, para fungir en su representación en la presente sesión. Expuesto lo anterior, le solicito a la Secretaria Ejecutiva del Comité, verifique si existe quórum legal para sesionar". -----

Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité: "Con su anuencia, Presidente. Hago constar que siendo las quince horas con veintinueve minutos del día diecinueve de diciembre de dos mil veinticuatro, se encuentran presentes el Licenciado Jorge Ortega Pineda, Presidente del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado". -----

Manifiesta el Presidente del Comité: "Presente". -----

Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité: "Gracias. Licenciada Claudia Elizabeth Rosas Ruíz, Secretaria Ejecutiva del Comité. Presente. Licenciada Christian Michelle Betancourt Mendivil, Vocal del Comité". -----

Manifiesta la Vocal del Comité, Licenciada Christian Michelle Betancourt Mendivil: "Presente". -----

Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité: "Gracias. Licenciado Israel Fernández Alonso, Vocal del Comité". -----

Manifiesta el Vocal del Comité, Licenciado Israel Fernández Alonso: "Presente". -----

Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité: "Gracias. Licenciado Jordan Melchor Cortés, en representación del Vocal de este Comité, Ingeniero Saúl Sánchez Muñoz". -----

Manifiesta el Licenciado Jordan Melchor Cortés, en representación del Vocal del Comité, Ingeniero Saúl Sánchez Muñoz: "Presente". -----

Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité: "Gracias. Siendo cuatro integrantes de este Comité, mismos que tienen derecho a voz y voto. Asimismo, se encuentra presente el Licenciado Jorge Luis Delgadillo Contreras, en representación del Comisario de este Comité, Contador Público Juan Ignacio López Caso". -----

Manifiesta el Licenciado Jorge Luis Delgadillo Contreras, en representación del Comisario del Comité, Contador Público Juan Ignacio López Caso: "Presente". -----

Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité: “Gracias. Y actuando como Secretario Técnico, el Licenciado Eder Iván Ramos Ortega”. -----

Manifiesta el Secretario Técnico del Comité, Licenciado Eder Iván Ramos Ortega: “Presente”. -----

Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité: “Gracias. Por lo que existe quórum legal para sesionar, de conformidad con el artículo 16 de la Normatividad para Adquisiciones, de este Organismo Electoral”. -----

Manifiesta el Presidente del Comité: “Muchas gracias, Secretaria. En ese orden de ideas se da inicio a la presente Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado. A continuación, le solicito Secretaria Ejecutiva, continúe con el desarrollo de la sesión”. -----

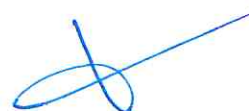
Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité: “Con su anuencia, Presidente; le comunico que a continuación se pone a consideración la aprobación del proyecto del Orden del día: 1. Lista de asistencia; 2. Aprobación del proyecto del Orden del día; 3. Proyecto de Acuerdo del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado por el que se aprueba el Dictamen Justificativo, relativo a la partida presupuestal 3221, Arrendamiento de Edificios, Arrendamiento del inmueble ubicado en Calle Aquiles Serdán número 416-A, de la Colonia San Felipe Hueyotlipan Puebla, Puebla, destinado como Oficinas Centrales del Instituto Electoral del Estado; 4. Proyecto de Acuerdo del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado por el que se aprueba el Dictamen Justificativo, relativo a la partida presupuestal 3221, Arrendamiento de Edificios, Arrendamiento del inmueble ubicado en Calle Nicolás Bravo Poniente número 51, de la Colonia San Felipe Hueyotlipan Puebla, Puebla, destinado como estacionamiento de vehículos oficiales del Instituto Electoral del Estado; 5. Proyecto de Acuerdo del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado por el que se aprueba el Dictamen Justificativo, relativo a la partida presupuestal 3221, Arrendamiento de Edificios, Arrendamiento del inmueble ubicado en Calle Aquiles Serdán número 416-C, de la Colonia San Felipe Hueyotlipan Puebla, Puebla, destinado como Inmueble alterno del Instituto Electoral del Estado; 6. Proyecto de Acuerdo del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado por el que se aprueba el Dictamen Justificativo, relativo a la partida presupuestal 3221, Arrendamiento de Edificios, Arrendamiento del inmueble ubicado en Corredor Industrial Kilómetro 133.5, Autopista México- Orizaba, Zona Industrial Chachapa, Amozoc, Puebla, destinado como Bodega del Instituto Electoral del Estado; 7. Asuntos Generales”. -----

Manifiesta el Presidente del Comité: “Muchas gracias, Secretaria. Compañera y compañeros del Comité de Adquisiciones, está a su consideración este Orden del día, preguntaría, ¿alguien desea hacer uso de la palabra?; de no ser así, le pido a la Secretaria Ejecutiva, consulte en votación económica si se aprueba el proyecto del Orden del día propuesto para esta sesión”. -----

Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité: “Con su anuencia; consulto en votación económica a las y los integrantes de este Comité, si aprueban el proyecto del Orden del día propuesto para esta sesión. Las y los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Gracias. Presidente, le informo que fue aprobado por unanimidad de votos el Orden del día para esta sesión”. -----

Manifiesta el Presidente del Comité: “Gracias, Secretaria; por favor continúe con el desarrollo de la sesión”. -----

Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité: “Claro que sí, Presidente; el siguiente punto del Orden del día corresponde a la aprobación del Proyecto de Acuerdo del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado por el que se aprueba el Dictamen



Justificativo, relativo a la partida presupuestal 3221, Arrendamiento de Edificios, Arrendamiento del inmueble ubicado en Calle Aquiles Serdán número 416-A, de la Colonia San Felipe Hueyotlipan Puebla, Puebla; destinado como Oficinas Centrales del Instituto Electoral del Estado”. -----

Manifiesta el Presidente del Comité: “En ese orden de ideas le solicito a la Vocal de este Comité, Licenciada Christian Michelle Betancourt Mendivil, proceda a referirnos el techo presupuestal correspondiente”. -----

Manifiesta la Vocal del Comité, Licenciada Christian Michelle Betancourt Mendivil: “Con su permiso, señor Presidente; buenas tardes a todas y todos los presentes; les comunico que en la partida presupuestal 3221, para el arrendamiento del inmueble de Oficinas Centrales, se cuenta con un techo presupuestal sin IVA incluido de \$2,735,737.99 (dos millones setecientos treinta y cinco mil setecientos treinta y siete pesos 99/100 M.N.). Es cuanto”. -----

Manifiesta el Presidente del Comité: “Gracias. En consecuencia, le solicito al Secretario Técnico del Comité, Licenciado Eder Iván Ramos Ortega, proceda a la exposición del presente punto, por favor”. -----

Manifiesta el Secretario Técnico del Comité, Licenciado Eder Iván Ramos Ortega: “Con su permiso, señor Presidente; buenas tardes a todas y todos los presentes; teniendo en cuenta que, mediante requisición de servicio, el Jefe de Departamento de Recursos Materiales solicitó a la Dirección Administrativa continuar con el arrendamiento del inmueble ubicado en Calle Aquiles Serdán número 416-A, San Felipe Hueyotlipan Puebla, Puebla; ya que éste cuenta con la estructura y con una superficie suficiente para que el Instituto de cumplimiento a sus actividades ordinarias y que con ello las áreas no se vean afectadas en su operación diaria, y tomando en consideración también que el domicilio fiscal de este Organismo se encuentra señalado en esta dirección, se pone a su consideración la aprobación del Dictamen Justificativo, mediante el cual se adjudica de manera directa a la persona física José Asef Hanan Badri y/o José Hanan Badry, quien cuenta con la propiedad del inmueble en mención, y por consiguiente se renueve el contrato de arrendamiento del primero de enero al treinta y uno de diciembre de dos mil veinticinco. Es cuanto, señor Presidente”. -----

Manifiesta el Presidente del Comité: “Muchas gracias. Compañeras y compañeros integrantes del Comité, está a su consideración el presente asunto, ¿alguien desea hacer uso de la palabra?; de no ser así, le solicito a la Secretaria Ejecutiva, consulte en votación económica, si se aprueba el punto antes expuesto”. -----

Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité: “Claro, Presidente; consulto en votación económica a las y los integrantes del Comité, si aprueban el Proyecto de Acuerdo del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado por el que se aprueba el Dictamen Justificativo, relativo a la partida presupuestal 3221, Arrendamiento de Edificios, Arrendamiento del inmueble ubicado en Calle Aquiles Serdán número 416-A, de la Colonia San Felipe Hueyotlipan Puebla, Puebla; destinado como Oficinas Centrales del Instituto Electoral del Estado. Las y los integrantes que estén a favor, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Gracias. Presidente, le informo que el presente punto fue aprobado por unanimidad de votos”. -----

Manifiesta el Presidente del Comité: “Gracias, Secretaria. Por favor continúe con el desarrollo de la presente sesión y dé lectura al siguiente punto del Orden del día”. -----

Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité: “Con su anuencia, Presidente; el siguiente punto del Orden del día corresponde a la aprobación del Proyecto de Acuerdo del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado por el que se aprueba el Dictamen



Justificativo, relativo a la partida presupuestal 3221, Arrendamiento de Edificios, Arrendamiento del inmueble ubicado en Calle Nicolás Bravo Poniente número 51, de la Colonia San Felipe Hueyotlipan Puebla, Puebla; destinado como estacionamiento de vehículos oficiales del Instituto Electoral del Estado”. -----

Manifiesta el Presidente del Comité: “En ese orden de ideas le solicito a la Vocal de este Comité, Licenciada Christian Michelle Betancourt Mendivil, proceda a referirnos el techo presupuestal correspondiente”. -----

Manifiesta la Vocal del Comité, Licenciada Christian Michelle Betancourt Mendivil: “Con su permiso, señor Presidente; les comunico que en la partida presupuestal 3221, para el arrendamiento del inmueble que ocupa el estacionamiento de vehículos oficiales, se cuenta con un techo presupuestal sin IVA incluido de \$366,097.20 (trescientos sesenta y seis mil noventa y siete pesos 20/100 M.N.). Es cuanto”. -----

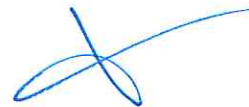
Manifiesta el Presidente del Comité: “Gracias. En consecuencia, le solicito al Secretario Técnico del Comité, Licenciado Eder Iván Ramos Ortega, proceda a la exposición del presente punto, por favor”. -----

Manifiesta el Secretario Técnico del Comité, Licenciado Eder Iván Ramos Ortega: “Con su permiso, señor Presidente; teniendo en cuenta que mediante requisición de servicio el Jefe de Departamento de Recursos Materiales solicitó a la Dirección Administrativa continuar con el arrendamiento del inmueble ubicado en Calle Nicolás Bravo Poniente número 51, de la Colonia San Felipe Hueyotlipan Puebla, Puebla; ya que éste cuenta con una superficie de 1056 metros cuadrados que comprenden las siguientes medidas: 88 metros de largo, y 12 metros de ancho; mismas que el Instituto Electoral del Estado necesita y exige para el resguardo de vehículos oficiales propiedad del Instituto Electoral; asimismo, ofrece una cercanía a las Oficinas Centrales, favoreciendo la pronta disposición de estos vehículos, por lo que no se ven afectadas las actividades institucionales; siendo esto se pone a su consideración la aprobación del Dictamen Justificativo mediante el cual se adjudica de manera directa a la persona física denominada Santiago Creuheras Vallcorba, quien cuenta con la propiedad del inmueble en mención y por consiguiente se renueve el contrato de arrendamiento del primero de enero al treinta y uno de diciembre de dos mil veinticinco. Es cuanto, señor Presidente”. -----

Manifiesta el Presidente del Comité: “Muchas gracias. Compañeras y compañeros integrantes del Comité, está a su consideración el presente asunto, ¿alguien desea hacer uso de la palabra?; de no ser así, le solicito a la Secretaria Ejecutiva, consulte en votación económica, si se aprueba el punto antes expuesto”. -----

Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité: “Claro que sí, con su anuencia; consulto en votación económica a las y los integrantes del Comité, si aprueban el Proyecto de Acuerdo del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado por el que se aprueba el Dictamen Justificativo, relativo a la partida presupuestal 3221, Arrendamiento de Edificios, Arrendamiento del inmueble ubicado en Calle Nicolás Bravo Poniente número 51, de la Colonia San Felipe Hueyotlipan Puebla, Puebla; destinado como estacionamiento de vehículos oficiales del Instituto Electoral del Estado. Las y los integrantes que estén a favor, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Gracias. Presidente, le informo que el presente punto fue aprobado por unanimidad de votos”. -----

Manifiesta el Presidente del Comité: “Gracias, Secretaria. Por favor continúe con el desarrollo de la presente sesión y dé lectura al siguiente punto del Orden del día”. -----



Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité: “Claro que sí, Presidente; el siguiente punto del Orden del día corresponde a la aprobación del Proyecto de Acuerdo del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado por el que se aprueba el Dictamen Justificativo, relativo a la partida presupuestal 3221, Arrendamiento de Edificios, Arrendamiento del inmueble ubicado en Calle Aquiles Serdán número 416-C, de la Colonia San Felipe Hueyotlipan Puebla, Puebla; destinado como Inmueble alterno del Instituto Electoral del Estado”. -----

Manifiesta el Presidente del Comité: “En ese orden de ideas le solicito a la Vocal de este Comité, Licenciada Christian Michelle Betancourt Mendivil, proceda a referirnos el techo presupuestal correspondiente”. -----

Manifiesta la Vocal del Comité, Licenciada Christian Michelle Betancourt Mendivil: “Claro, Presidente. Les comunico que en la partida presupuestal 3221, para el arrendamiento del Inmueble alterno de la sede central, se cuenta con un techo presupuestal sin IVA incluido de \$1,331,048.30 (un millón trescientos treinta y un mil cuarenta y ocho pesos 30/100 M.N.). Es cuanto”. -----

Manifiesta el Presidente del Comité: “Gracias. En consecuencia, le solicito al Secretario Técnico del Comité, Licenciado Eder Iván Ramos Ortega, proceda a la exposición del presente punto, por favor”. -----

Manifiesta el Secretario Técnico del Comité, Licenciado Eder Iván Ramos Ortega: “Con su permiso, señor Presidente; teniendo en cuenta que mediante requisición de servicio el Jefe de Departamento de Recursos Materiales solicitó a la Dirección Administrativa continuar con el arrendamiento del inmueble ubicado en Calle Aquiles Serdán número 416-C, de la Colonia San Felipe Hueyotlipan Puebla, Puebla; ya que éste cuenta con una estructura y superficie de 1677 metros cuadrados suficientes para las necesidades de este Órgano Electoral; en el presente caso, es importante señalar que el Inmueble alterno que funje como sede de las Oficinas Centrales de este Órgano Electoral, es adecuado para el cumplimiento de las actividades y tareas ordinarias del mismo sin ningún contratiempo. Ahora bien, derivado del Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, es el motivo por el cual se solicita el arrendamiento del inmueble antes mencionado, con el fin de no arriesgar la operación y funcionamiento de las actividades extraordinarias, ya que el inmueble cuenta con la infraestructura necesaria para el cumplimiento de las actividades del Proceso Electoral Extraordinario, además de contar con un sistema de circuito cerrado que permite contar con una mayor seguridad; aunado a lo anterior, el inmueble se encuentra en una ubicación que facilita la operación de las Oficinas Centrales y el Inmueble alterno, por lo que se pone a su consideración el Dictamen Justificativo mediante el cual se adjudica de manera directa a la persona física José Asef Hanan Badri y/o José Hanan Badry, quien cuenta la propiedad del inmueble en mención y por consiguiente, se solicita renovar el contrato de arrendamiento del primero de enero al treinta de junio de dos mil veinticinco. Es cuanto, señor Presidente”. -----

Manifiesta el Presidente del Comité: “Muchas gracias. Compañeras y compañeros integrantes del Comité, está a su consideración el presente asunto ¿alguien desea hacer uso de la palabra?; de no ser así, le solicito a la Secretaria Ejecutiva, consulte en votación económica, si se aprueba el punto antes expuesto”. -----

Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité: “Claro que sí, con su anuencia; consulto en votación económica a las y los integrantes del Comité, si aprueban el Proyecto de Acuerdo del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado por el que se aprueba el Dictamen Justificativo, relativo a la partida presupuestal 3221 “Arrendamiento de Edificios” (Arrendamiento del inmueble ubicado en Calle Aquiles Serdán No. 416-C, de

la Colonia San Felipe Hueyotlipan Puebla, Puebla; destinado como Inmueble alterno del Instituto Electoral del Estado. Las y los integrantes que estén a favor, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Gracias. Presidente, le informo que el presente punto fue aprobado por unanimidad de votos". -----

Manifiesta el Presidente del Comité: "Gracias, Secretaria. Por favor continúe con el desarrollo de la presente sesión y dé lectura al siguiente punto del Orden del día". -----

Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité: "Claro, Presidente; el siguiente punto del Orden del día corresponde a la aprobación del Proyecto de Acuerdo del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado por el que se aprueba el Dictamen Justificativo, relativo a la partida presupuestal 3221, Arrendamiento de Edificios, Arrendamiento del inmueble ubicado en Corredor Industrial Kilómetro 133.5, Autopista México- Orizaba, Zona Industrial Chachapa, Amozoc, Puebla; destinado como Bodega del Instituto Electoral del Estado". -----

Manifiesta el Presidente del Comité: "En ese orden de ideas le solicito a la Vocal de este Comité, Licenciada Christian Michelle Betancourt Mendivil, proceda a referirnos el techo presupuestal correspondiente". -----

Manifiesta la Vocal del Comité, Licenciada Christian Michelle Betancourt Mendivil: "Sí, Presidente; en la partida presupuestal 3221, para el arrendamiento del inmueble que ocupa la Bodega, se cuenta con un techo presupuestal sin IVA incluido de \$2,822,215.08 (dos millones ochocientos veintidós mil doscientos quince pesos 08/100 M.N.). Es cuanto".

Manifiesta el Presidente del Comité: "Gracias. En consecuencia, le solicito al Secretario Técnico del Comité, Licenciado Eder Iván Ramos Ortega, proceda a la exposición del presente punto, por favor". -----

Manifiesta el Secretario Técnico del Comité, Licenciado Eder Iván Ramos Ortega: "Con su permiso, señor Presidente; teniendo en cuenta que mediante requisición de servicio el Jefe de Departamento de Recursos Materiales solicitó a la Dirección Administrativa continuar con el arrendamiento del inmueble ubicado en Corredor Industrial Kilómetro 133.5, Autopista México- Orizaba, Zona Industrial Chachapa, Amozoc, Puebla; donde actualmente se localiza la Bodega de este Organismo Electoral, la cual cuenta con una superficie de 5520 metros cuadrados que el Instituto necesita, y con la correcta distribución que permite el correcto resguardo de mobiliario de insumos de papelería, limpieza, así como espacios específicos destinados para archivo general perteneciente a este Instituto; de igual manera, cuenta con una vigilancia a través de un circuito cerrado de cámaras vigilancia externa y casetas que controlan el ingreso y salida de la bodega, por lo que su infraestructura nos permite garantizar el cuidado y protección de todos los bienes propiedad del Instituto. Se pone a su consideración la aprobación del Dictamen Justificativo, mediante el cual se adjudica de manera directa a la persona moral Hilaturas y Cobertores de Puebla S.A de C.V., quien cuenta con la propiedad del inmueble en mención y por consiguiente se solicita renovar el contrato de arrendamiento del primero de enero al treinta y uno de diciembre de dos mil veinticinco. Es cuanto, señor Presidente". -----

Manifiesta el Presidente del Comité: "Muchas gracias. Compañeras y compañeros integrantes del Comité, está a su consideración el presente asunto, ¿alguien desea hacer uso de la palabra?; de no ser así, le solicito a la Secretaria Ejecutiva, consulte en votación económica, si se aprueba el punto antes expuesto". -----

Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité: "Claro que sí, con su anuencia; consulto en votación económica a las y los integrantes del Comité, si aprueban el Proyecto de Acuerdo del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado por el que se aprueba el Dictamen Justificativo, relativo a la partida presupuestal 3221, Arrendamiento

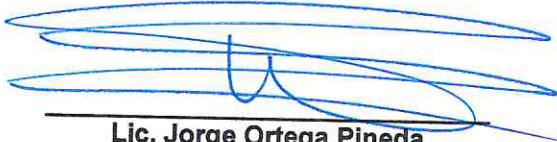
de Edificios, Arrendamiento del inmueble ubicado en Corredor Industrial Kilómetro 133.5, Autopista México- Orizaba, Zona Industrial Chachapa, Amozoc, Puebla; destinado como Bodega del Instituto Electoral del Estado. Las y los integrantes que estén a favor, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Gracias. Presidente, le informo que el presente punto fue aprobado por unanimidad de votos". -----

Manifiesta el Presidente del Comité: "Gracias, Secretaria. Por favor continúe con el desarrollo de la presente sesión y dé lectura al siguiente punto del Orden del día". -----

Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité: "Le informo que el siguiente punto del Orden del día, corresponde al de asuntos generales". -----

Manifiesta el Presidente del Comité: "¿Alguien desea agendar algún asunto?; de no ser así, le solicito a la Secretaria Ejecutiva, concluya con la presente sesión ordinaria". -----

Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité: "Claro, Presidente; hago constar que, siendo las quince horas con cuarenta y ocho minutos, del día diecinueve de diciembre de dos mil veinticuatro, se da por concluida la presente Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones". -----



Lic. Jorge Ortega Pineda
Presidente del Comité de Adquisiciones
del Instituto Electoral del Estado



Lic. Claudia Elizabeth Rosas Ruíz
Secretaria Ejecutiva
del Comité de Adquisiciones
del Instituto Electoral del Estado